

La tecnología de medición correcta para APPCC.



¿Qué método de medición desea usar?



Medición de muestras aleatorias (analizador portátil manual)



Medición, almacenamiento y (luego) valoración de las temperaturas (registradores de datos)



Medición, almacenamiento de temperaturas y valoración en tiempo real (en línea) (sistema de monitorización de datos)

Medición de infrarrojos **testo 831**

Medición de la temperatura interior **testo 104**
testo 105
testo 108

Medición combinada **testo 104-IR**

Registradores de datos estacionarios **testo 175 T2**

Registradores de datos para el transporte **testo 174 T**
testo 184 T3

testo Saveris 2 **testo Saveris 2-T1**
testo Saveris 2-T2
testo Saveris 2-T3



Entrada de mercancías



Almacenamiento



Transporte

Los instrumentos de medición mencionados aquí solo son una selección. Encontrará información más detallada en: www.testo.com

Valores de temperatura importantes	Entrada de mercancías	Almacenamiento
Carne fresca (ungulados, caza mayor)	≤ +7 °C	≤ +7 °C
Aves de corral frescas, lagomorfos, caza menor	≤ +4 °C	≤ +4 °C
Menudillos	≤ +3 °C	≤ +3 °C
Carne molida (procedente de la UE)	≤ +2 °C	≤ +2 °C
Carne molida (fabricados y vendidos in situ)	≤ +2 °C	≤ +2 °C
Preparados de carne (procedente de la UE)	≤ +4 °C	≤ +4 °C
Preparados de carne (fabricados y vendidos in situ)	≤ +4 °C	≤ +4 °C
Productos cárnicos, alimentos finos	≤ +7 °C	≤ +7 °C
Carne fresca	≤ +2 °C	≤ +2 °C
Pescado ahumado	≤ +7 °C	≤ +7 °C
Carne, pescado – congelados	≤ -12 °C	≤ -12 °C
Carne, pescado – ultracongelados	≤ -18 °C	≤ -18 °C
Productos ultracongelados	≤ -18 °C	≤ -18 °C
Helado	≤ -18 °C	≤ -18 °C
Productos lácteos recomendado	≤ +10 °C	≤ +10 °C
Productos horneados con relleno sin hornear	≤ +7 °C	≤ +7 °C

En el sector alimentario se debe brindar una certificación APPCC de los dispositivos. Todos los termómetros mencionados aquí (excepto el testo 831) cumplen con la norma EN 13485 y para todos los registradores de datos de temperatura mencionados rige la norma EN 12830. Todos los termómetros, registradores de datos y sistemas de monitorización representados aquí tienen que calibrarse anualmente según la norma EN 13486.